

accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Paz Romero Carro.—23.015.

INVERSIONES TORCAL, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 17 de junio de 2003, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Villasan Gómez.—23.845.

INVERSIONES VALLE ASON, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, Calle Gran Vía, 38-2º, el día 15 de junio de 2003 a las 13:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 16 de junio de 2003, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la Sociedad para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación de los Estatutos sociales mediante la creación de un nuevo artículo 18.bis en cumplimiento de las novedades legislativas intro-

ducidas por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, estableciéndose la composición, competencias y normas de funcionamiento del Comité de Auditoría conforme a lo establecido en la citada disposición normativa.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao a, 31 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Gregorio Carro Vicente Machín Echeandia.—23.160.

INVERSIONES VARIAS REUNIDAS, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, por medio del presente anuncio se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la entidad, a celebrar el día 25 de Junio del 2003, a las diecisiete horas, en la calle López Botas, 53, 1.º, de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con la finalidad de tratar y decidir, sobre los asuntos que constan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al pasado ejercicio 2002.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta por los propios asistentes o, en su caso, nombramiento de interventores para su posterior redacción y aprobación.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212-2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo.—22.739.

INVERSIONES VILLA DE PARIS II, S.A., S.I.M.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraa, n.º 3, el próximo día 25 de junio de 2003, a las 9,30 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciem-

bre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Transformación de la Compañía en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable y simultánea ampliación del capital social, mediante la elevación del valor nominal con cargo a reservas. Establecimiento de capital Social Inicial y Estatutario Máximo. Designación de Entidad Depositaria y nueva redacción de los Estatutos Sociales, si procede.

Sexto.—Solicitud de exclusión de cotización oficial en la Bolsa de Valores de Valencia, si procede.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la vigente ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Estudio del Informe sobre la normativa vigente en materia de sociedades cotizadas: Consejeros, prácticas de buen gobierno, operaciones vinculadas, conflictos de interés procedimientos operativos, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Delegación de facultades.

Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas.

Madrid, 30 de abril de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, M.ª Paz Romero Carro.—23.011.

INVERSIONES Y GESTIONES TURÍSTICAS, S.A.

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Inversiones y Gestiones Turísticas, S.A., se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrar en Las Palmas de Gran Canaria, en la Sala de Reuniones de «Flick Canarias», avenida de Escaleritas, n.º 112, el lunes 23 de junio de 2003, a las 17,30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el martes 24 de junio, a la misma hora y en igual lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2002, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Modificación de los plazos fijados para el desembolso del 75 % de las acciones emitidas en la ampliación de capital de 27-XII-2001.

Tercero.—Propuesta de delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar el futuro aumento de capital de la sociedad, una o varias veces, dentro de los límites prescritos en el art. 153 b) de la L.S.A.

Cuarto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación del Acta o nombramiento, en su caso, de los Interventores de la misma.

En el domicilio social estarán a disposición de los accionistas, para su examen, los documentos que se someten a censura y aprobación conforme al primer punto del Orden del Día; así como el informe de los Administradores referido al tercer

punto, que fue emitido con fecha 10 de abril del año en curso. Cualquier accionista que lo solicite podrá obtener dichos documentos, que le serán entregados o enviados gratuitamente.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juergen Christian Flick.—22.477.

INVERSORA DE OLARIZU, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim 14 de Madrid, el día 24 de junio del 2003, a las 9 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Vega Gandarias.—23.713.

INVERSORA OBELISCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del día 26 de febrero de 2003 acordó convocar Junta General de Accionistas para el día 19 de junio de 2003 a las 12 horas en su domicilio Social, Plaza de Luis Seoane Torre, 2, entreplanta, de esta ciudad y, si procede, en segunda convocatoria al día siguiente 20 de junio, en el mismo lugar y hora conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la Gestión del Órgano de Administración y de su propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta, así como la subsanación de errores u omisiones que puedan producirse hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar el depósito de las Cuentas Anuales a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorizar la adjudicación de la totalidad de las acciones de la compañía que son propiedad de «Urbanizadora Inmobiliaria Gallega, S.A.», entre las personas físicas que ostentan la condición de socios comunes a ambas sociedades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión de la Junta o designación de Interventores para su ulterior aprobación.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber a los señores accionistas el derecho que les corresponde a examinar la documentación relativa a los números 1 y 2 de este Orden del Día, que se encuentra a su disposición en el domicilio social.

La Coruña, 16 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Fontenla Ramil.—25.157.

INVERSORA RIOJANA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social el próximo día 27 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, se encuentran en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, quienes podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Logroño (La Rioja), 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, D. José Ignacio Achiaga López.—22.789.

INVERUN INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle José Ortega y Gasset, 29 de Madrid, el día 24 de junio del 2003, a las 9:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Sexto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Otorgamiento de Facultades.

Noveno.—Ruegos y Preguntas.

Décimo.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda.—23.715.

INVIVAL, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador Único de INVIVAL Sociedad Anónima, de conformidad con el texto refundido de la ley de Sociedades Anónimas y de los Estatutos de la compañía, por el presente convoca Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio de 2003, en el domicilio social de la entidad, sito en Villar del Arzobispo (Valencia) Polígono industrial La Loma S/N, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador Único de la compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, en su caso, o nombramiento de interventores a tal fin.

Los señores accionistas, de conformidad con la ley, podrán examinar, en el domicilio social de la compañía, y solicitar la entrega o el envío gratuito, desde la publicación de la convocatoria hasta la celebración de la misma, de la documentación a que se refiere la Junta General.

Villar del Arzobispo (Valencia), 13 de mayo de 2003.—Administrador Único, Ángel Balaguer Muñoz.—22.534.